

Suscripción.

España 3 meses. 3 pts.
 1 año. . . 10 »
 Extranjera . . . 20 »
 Ultramar. . . 25 »

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.—Todo pago se entienda por adelantado.

EL DEMÓCRATA

Anuncios.

En la página 1.^a á 2 reales linea
 Pag. 4.^a á 1 rl. linea corta.
 Para los señores suscritores
 rebajas convencionales

Comunicados.

De 4 á 20 rs. linea, á juicio
 de la Administración.

Periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA.

PUBLICÁSE LOS JUEVES Y DOMINGOS.

DIRECTOR: **Arturo Vinardell Roig.**

Redacción y Administración: STA. CLARA, -2-pral.

EL COMANDANTE

D. RAMON FERRANDEZ PLAZA

† en Gerona en 28 de Junio 1884.

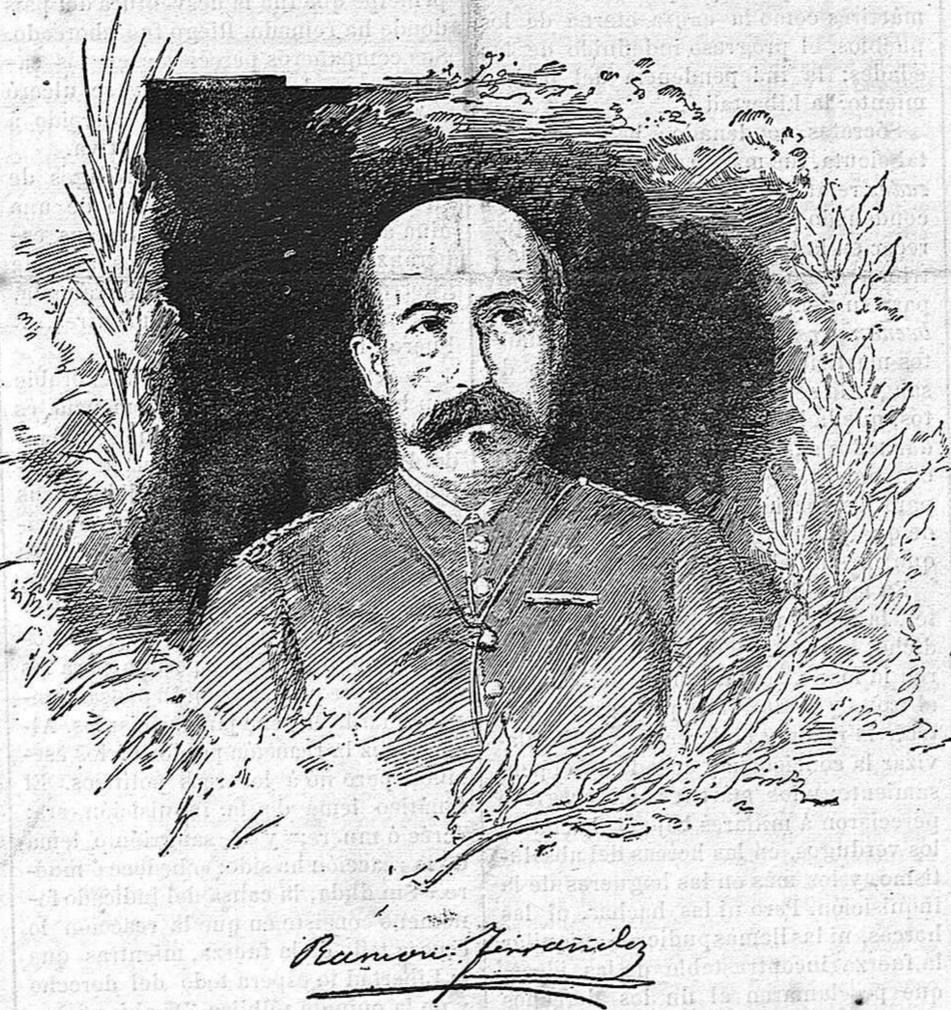
Carecía de historia, como tantos otros héroes anónimos de la libertad; y sin embargo, en un solo día, su nombre, con el de su infortunado compañero el teniente Bellés, se ha conquistado una página que pasará indisputablemente á la posteridad, circundado de una aureola de gloria que harán eternamente inmarcesible las lágrimas vertidas ante su recuerdo por todo el pueblo español, que es el pueblo más hidalgo y generoso de la tierra.

Sábase solo que era un valiente. Bravo y leal, batióse siempre como bueno desde su humilde condición de oscuro soldado hasta que, por méritos de guerra y luchando á todas horas contra los enemigos de la libertad y de la patria, ascendió grado por grado hasta la categoría de jefe. Amaba la República, que habia sido el ideal de toda su vida, como á sí mismo, como á los seres más caros de su familia; por ella sostuvo perennemente generoso culto en el fondo de su corazón honrado, en los 53 años de su malograda existencia, y sus mayores afanes, y todos sus trabajos, hasta que la negra fatalidad le condujo—¡quién sabe por qué inexplicables causas que la historia aclarará en su día!—al precipicio sin fondo donde caen los abandonados de la suerte, se cifraron en educar á sus hijos en el amor á la libertad, y en la esperanza de poder contribuir con su cooperación modesta al triunfo de sus hermosos ideales, que son también los nuestros.

¡Pobre Ferrandez! Latente está en nuestra memoria—con recuerdo que no ha de borrarse jamás de nuestro corazón—el relato que de sus propios labios oímos refiriéndonos su desgraciada salida de Santa Coloma con los demás sus infortunados amigos y compañeros de armas. El cielo, como presintiendo el fin de la lúgubre tragedia, desatado en negra y furiosa tempestad; ellos, apercibidos apenas del fracaso, saltando de breña en breña ganosos de salvar la frontera, perseguidos y acosados de cerca por fuerzas centuplicadas, pero no desmayando nunca y creyendo siempre percibir, en los ecos del perdido trueno, la voz estruendosa del cañón, anunciándoles la explosión de ima-

ginario movimiento allá en la ciudad lejana; aquí, parados en medio de una lluvia torrencial y de una oscuridad espantosa, buscando á tientas un camino de salvación, que cada vez se les hacia más imposible; allá, burlando cauteloso y temeramente las avanzadas de sus perseguidores: despues, el cansancio, el hambre, el peligro inminente, la carencia absoluta de un experto guía, la confusión, y siempre, siempre la negra y horrible tempestad cernida sañudamente sobre sus cabezas...; más tarde, la

¿Qué más nos resta en presencia del retrato del infortunado Ferrandez y ante el recuerdo del pobre Bellés? Digámoslo con un apreciable colega: descubriros con respeto ante esos dos cadáveres; pensar en los huérfanos y las viudas que dejan; enorgullenos de no haber sido nunca monárquicos; pedir á la esperanza prudencia para ocultar la ira, y encomendarnos al Dios fuerte, celoso, que castiga la iniquidad de los padres en los hijos hasta la cuarta y quinta generación.—V.



Ramon Ferrandez

CARTA PÓSTUMA

DE FERRANDEZ Á SU FAMILIA. (1)

Querida esposa Salvadora, queridas hijas Elisa y Marina y queridísimo hijo Alfredo:

Mi obstinada abnegación incondicional á la idea republicana, y dentro de los preliminares, me han conducido al

(1) Nuestro infortunado amigo, que nos honró con la triste misión de entregar el original de esta carta á su hoy desconsolada viuda, nos autorizó solemnemente para quedarnos con una copia y hacer de ella, cuando quisiéramos, el uso que tuviese por conveniente. El DEMÓCRATA tiene á mucha honra el publicarla, creyendo que con ello tributa un homenaje de admiración á las virtudes cívicas y privadas de aquel excelente ciudadano y nuevo mártir de las libertades patrias. (N. de la D.)

último estado crítico en que puede encontrarse colocado el hombre.

Sensible es manifestároslo así, prendas queridas; pero es forzoso. Yo ruego al Todo Poderoso os dé y me dé valor suficiente y resignación para sobrellevar trago tan tremendo é irrecusable, y no dudeis que, llegado este caso, el último suspiro de mi existencia será dedicado á vosotros, no dudando que sabreis perdonarme, á pesar de la triste situación en que os dejo en esta vida perdurable.

Conocido, despues de todo, vuestro estado de orfandad de esposo y padre en que os dejo, observad siempre el camino de honradez que siempre os tracé, y de este modo, no solo sereis apreciados si que también respetados de todo el mundo sin que os falte protección por parte de personas respetabilísimas de una y otra parte, que han de tener en cuenta actos dignos que la historia en su día dará entrada en la página correspondiente. Las ideas, y sobre todo las avanzadas, tienen ó cuentan con sus mártires y aquella se encargará de la que me ocupa por desgracia.

Los partidos moderados que en mi época han venido sucediéndose, siempre han obrado así, y con mayor motivo en ésta, á cuyo frente se encuentra el monstruo como le llaman, autor que fué del programa de Manzanares que, con sus leyes especiales, y por un mismo delito, ensalza y encumbra á unos y arrebató la vida á otros, usurpando á Dios los derechos indiscutibles que tiene sobre cada humanidad... ¡y luego se dicen los defensores de la religión!... ¡Hipócritas!

Somos mortales, hijos de mi corazón, y sino un día, otro día llega el momento en que separa á los seres más queridos. Esto acontece en nosotros; por medio de un procedimiento excepcional que la suerte nos tenia reservado...

Estamos pasando una época de rencores y represalias, en la cual, por ley misteriosa de la historia, á nosotros los buenos y leales defensores de la causa de la humanidad y del progreso, nos toca sufrir la dolorosa prueba de los vencidos entregando nuestra deleznable vida en holocausto á tan sagradas ideas. Triste, muy triste es la expiación; pero grande, muy grande es la gloria que nos llevamos y que á vosotros os dejamos.—La compensación de nuestro sacrificio, la del mío propio, la hallareis sin duda en el corazón de todos los hombres honrados y amantes de la libertad de su patria, y en la gratitud de ésta, que ha de encontrar bien pronto la solución del problema que inutilmente yo y mis compañeros hemos buscado con nuestro sacrificio.

Adios, esposa é hijos queridísimos. En este supremo instante, ved en estas líneas, trazadas con pulso sereno, el reflejo fiel del estado de mi conciencia.—Os dejo en la triste orfandad; pero con un nombre honrado y con una historia limpia de toda mancha.—Vuestro es mi corazón, que os lego en mi último suspiro. Solo espero sea correspondido por vosotros con vuestro cariñoso y constante recuerdo, que llevo indeleble en el fondo de mi alma.

Adios, adios, adios.

Ramon Ferrandez.

Cárcel de Gerona, en la Capilla, 27 de Junio de 1884.

TARGETAS FOTOGRAFICAS

reproducción del retrato del malogrado Comandante

D. RAMON FERRANDEZ.

A REAL UNA

(Expéndense en la administración de EL DEMOCRATA y en varios importantes centros de esta capital.)



Se espnde dicho artículo al por menor y mayor en el CAFÉ DE VILA

HELADOS.

Plaza de la Constitución.—Gerona. 11

MAQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPAÑIA FABRIL « SINGER, »

LEGÍTIMAS.

Se adquieren por 10 Reales semanales sin entrada, ni adelanto ni aumento

Abeuradors, 8 GERONA.

Ingenieros, 4 FIGUERAS.

RESTAURANT DEL CENTRO.

(Antes Centro Gerundense.)

A petición de muchos de los parroquianos que frecuentan aquellos deliciosos jardines, el dueño del local pone en conocimiento del público que tendrá diariamente el jardín alumbrado y abierta la puerta de la Calle de S. José, para los que gusten honrar dicho Establecimiento, sirviéndose meriendas ó cenas á la carta ó precio fijo, así como toda clase de refrescos, y cerveza del país y extranjera.

AMIS UNAL

FOTÓGRAFO.

Calle de Abeuradors, n.º 7.—Gerona.

Vistas Estereoscópicas, cercanías de Gerona, á 2 reales una.

Albums de 12 vistas, elegante encuadernación, á 50 reales uno.

En dicho establecimiento se retrata por procedimiento instantáneo y se hacen retratos de todas clases y tamaños, reproducciones, vistas, foto-grabados, etc., etc.

Los pedidos se pagan al efectuarlos.

SOMBRERERIA

DE

JOSÉ SENNERA

Plaza de la Constitución 11.

Gran surtido de sombreros de todas clases y precios (para caballeros desde 6 á 20 pesetas.)

Últimos modelos para Señora, Señorita y Niños.

Precios reducidos.

SUSCRICIÓN

para socorrer á las familias de los militares de Santa de Coloma, sentenciados por el Consejo Supremo de Guerra.

Lista de la Comisión iniciadora.

Suma anterior. . Ptas. 675.

(Se continuará.)

SUSCRICIÓN PARCIAL

abierta en la admon. de EL DEMOCRATA.

Suma anterior. . Ptas. 342'90.

Narciso Martí (de Corsá), 2.—Ramona Sandra de Vinardell, 2.—Consuelo, Teresa y Augusto Vinardell, 3.—Antonio Vila, 20.—Juan Vila, 10.—Un republicano, que fué monárquico hasta el día 28 de Junio, 2.

Total: Ptas. 381'90.

(Continúa abierta la suscripción.)

LOS REOS POLÍTICOS.

Si la pena de muerte aplicada á los delitos comunes es inhumana, si la conciencia universal rechaza su inútil crueldad; si su ejemplaridad es ilusoria, ya que la experiencia prueba que el número de crímenes aumenta en razón exacta del número de suplicios; si es inmoral, si es injusta, si es anti-cristiana; si es inútil; ¿qué podríamos decir de esta pena aplicada á los delitos políticos; qué podríamos decir de esa iniquidad suprema, que no lo sienta la humanidad entera mejor que espresarlo sabríamos?

Todas las causas, todas las religiones tienen sus mártires; pero no hay causa, ni religión que haya producido tantos mártires como la causa eterna de los pueblos, el progreso indefinido de las edades, la independencia del pensamiento; la Libertad.

Sócrates, condenado á beber la mortal cicuta, fué mártir de sus ideas avanzadas relativamente á su época; Jesús, condenado por inicuos tribunales á perecer en la Cruz, fué mártir de sus doctrinas redentoras, demasiado avanzadas para su tiempo; fué reo político de su buena nueva, y desde entonces, ¡cuántos martirios esmaltan con arroyos de sangre la senda del progreso! Son tantos, que la historia no ha podido recordar todos sus nombres; y hubiera sido conveniente reunirlos todos en un libro para instrucción de los pueblos, á fin de que pudieran saber á todas horas lo que cuestan el derecho y la Libertad.

En los siglos del despotismo sin límites, la política y la religión, ó mejor dicho, la tiranía y el fanatismo se dieron la mano, se unieron en feroz pacto el trono y el altar para perseguir y destruir la razón y el derecho, para esclavizar la conciencia y encadenar el pensamiento; y los mártires del progreso perecieron á millares bajo el hacha de los verdugos, en las horcas del absolutismo, y los más en las hogueras de la inquisición. Pero ni las hachas, ni las horcas, ni las llamas pudieron aniquilar la fuerza incontrastable de las ideas, que proclamaron al fin los derechos del hombre, que estallaron al fin en terrible Revolución....

En lo que vá de siglo, en nuestra patria, se han hecho continuos esfuerzos para conquistar definitivamente el derecho y la Libertad; y han perecido por tan santos objetos más héroes y mártires. La Constitución de 1812 no duró dos años. Sublevóse en 1814 el general Mina; pero en medio de su malogro, se puso en salvo de la suerte que le aguardaba. El general Porlier proclamó la Constitución en Galicia en 1815, y pagó con su vida su generoso empeño. Richar, en 1816, dejó igualmente en Madrid su cabeza en el cadalso. Pasan por

las armas en 1817 al esforzado general Lacy en las islas Baleares, por haber querido restablecer la Constitución. El Coronel Vidal y sus compañeros perecen en 1818, en Valencia, por haber querido realizar el mismo objeto. Después de tantas sangrientas represiones, sucedió un estallido general. El 1.º de Enero de 1820, el Coronel Riego, al frente de algunos batallones, proclamó la Constitución de 1812, en las Cabezas de S. Juan, uniéndosele en S. Fernando el Coronel Quiroga con otros tres batallones, componiendo reunidos un cuerpo efectivo de seis mil hombres. Acertado el movimiento de Riego, hubo ya un centro de acción á donde cada cual pudo ir acudiendo; la resistencia vino á ser entonces grandiosa; y de ahí se fueron originando los movimientos sucesivos de Galicia, Valencia, Zaragoza, Barcelona, Pamplona y Ocaña. Triunfó por fin la justicia, triunfó la Libertad; pero como Fernando VII y sus amigos políticos solo aceptaron por fuerza aquella revolución, trabajaron sin descanso para esterilizar sus consecuencias; y en 1823 la Constitución fué derribada, perseguidos sus defensores, triunfante la reacción y llamado un ejército extranjero para asegurar con la fuerza invasora la obra del despotismo. Nueva era de sangre se renovó en España, teniendo solo por término la vida de aquel príncipe que fué la desventura del país donde ha reinado. Riego fué ahorcado. Sus compañeros perecieron en los cadalsos y en los presidios; y se ulcéro más y más la llaga que ha corroido á España: la anarquía gubernativa.

Después, los liberales, pródigos de su vida, defendieron el trono de una niña augusta, cifrando en ella sus esperanzas; y en pago de tantos años de guerra, de tanta sangre derramada, fueron siempre víctimas y mártires.... Fueron los reos políticos.

La reacción fué siempre inexorable con los vencidos; pedirle clemencia, es suplicar á la dura piedra que se ablande. Por el contrario, la Libertad triunfante ha perdonado y protegido á sus enemigos. Durante la última guerra civil, á pesar de los desmanes y de los asesinatos que los carlistas cometieron, fué inagotable la clemencia de la República. ¿De dónde procede este fenómeno? ¿Porqué no hay perdón para los que siempre perdonaron? El pensamiento se pierde en semejantes abismos. Alguna vez la reacción perdona á los asesinos; pero nó á los reos políticos. El fanático lema de la inquisición era: «cree ó muere;» y el sangriento lema de la reacción ha sido: «obedece ó muere.» Sin duda, la causa del indicado fenómeno consiste en que la reacción lo espera todo de la fuerza, mientras que la Libertad lo espera todo del derecho y de la opinión pública. De ahí proceden indudablemente la intolerancia y la crueldad de los opresores; de ahí, la tolerancia y la generosidad de los oprimidos. Pero todo tiene límites, hasta las fuerzas más poderosas; y con profundo pesar presentimos que la sangre llama la sangre, que los martirios se condensan en el alma de los pueblos, y producen en días terribles, que recuerda con espanto la historia, inevitables revoluciones y catástrofes.

Así como el rayo de las nubes, atraido lentamente por un aparato físico, descende invisible é inofensivo á la tierra, así una política verdaderamente liberal, de atracción y de tole-

rancia, hubiera podido evitar desastres en el porvenir. Mas para conseguir tan grande objeto, no basta que los adversarios de la Libertad viertan una lágrima, siempre noble y generosa, en días de luto, cuando humea la sangre de los mártires; es preciso que se convenzan de que su sistema político se funda en los suplicios; de que los reos políticos son castigados y sacrificados con más inexorable rigor que los asesinos; es preciso que su conciencia y su corazón protesten; y que digan en alta y pública voz: no queremos votar, no queremos apoyar sistemas de persecución y de sangre. Si así lo hicieran, la patria y la Libertad se lo premien; y sino, su conciencia se lo demande.

La pena de muerte por delitos políticos se considera como abolida en muchas naciones; y en ninguna quizás pudiera aplicarse con más razón que en España aquella palabra de Jesús: «El que esté sin pecado que tire al reo la primera piedra.» No ha mucho que el señor Sagasta dijo en el Congreso, que hubiera mandado fusilar al general Martínez Campos, si en la empresa de Sagunto hubiera sido vencido y prisionero. ¿No es el más cruel de los sarcasmos, y el absurdo de los absurdos que si un héroe es vencido, sea reo, y que se le fusile; y que si el mismo héroe es victorioso, se elevé en alas del triunfo hasta las altas cumbres del Estado? ¿Dónde está la razón? ¿Dónde están la religión, la justicia y la moral? ¿Porqué tanta crueldad contra el vencido, y porqué tantos homenajes á los piés del vencedor? ¿Porqué besar y estrechar la mano que se hubiera cortado, si la fortuna lo hubiera permitido? ¿Y porqué degollar á los reos políticos por el mero hecho de ser vencidos?

¡Oh, Libertad! ¡Cuántas veces te hemos visto desesperada, alzar tus manos encadenadas, y esclamar con sollozos que estremecen las almas: «¡Todavía mártires! ¡Siempre víctimas y verdugos!»... y tus labios temblaron convulsos como si pronunciaras una oración ó un anatema; brilló en tus ojos una luz siniestra; y añadiste con acentos que recorrieron, como poderoso fluido, toda la faz de la tierra: «A pesar de todo, se cumplirá el destino... ¡Ay, de los pueblos esclavos! ¡Felices los pueblos libres!»—O. X.

Correspondencia de El Demócrata.

CARTAS DE MADRID.

2 de Julio de 1884.

Sr. Director:

Continúa en el Congreso la discusión del mensaje y en ella van saliendo á luz los trabajos del Sr. Cánovas para consumir la ruina de los partidos liberales, en los cuales ha atizado el fuego de la discordia para quedarse solo representando á la monarquía á riesgo de nucid á esta al carro de sus estrechas miras de partido, sin calcular las terribles consecuencias que de espíritu tan mezquino pueden resultar.

Por el pronto, las más inmediatas han sido haber producido una honda excisión en las filas de la izquierda, cuyo partido podrá sufrir modificaciones que en último resultado le harán perder el nombre, pero la obra del monstruo conservador no se llevará á cabo, pues aunque Lopez Domínguez y los demás

disidentes de la fusión, que hoy miran contritos á Sagasta, se aparten de sus principios, los elementos que siguen á Martos defenderán las soluciones democráticas, y, en último término, se inclinarán del lado de la soberanía nacional, única fuente de todos los poderes públicos que, digan lo que quieran los llamados prácticos, es la fuente de donde todos emanan y á la que deben someterse ó morir en un plazo más ó menos lejano.

El marqués de Sardoal ha estado bastante explícito al manifestar que el señor Linares Rivas no era nadie para lanzar excomuniones, que de ser necesarias, no al diputado gallego, sino á una asamblea general del partido tocaba lanzar. También el Sr. Canalejas ha estado enérgico en sus manifestaciones, que ha consignado hacia en nombre del Sr. Martos, quien le había autorizado para decir que recogía el guante arrojado en la sesión de ayer por el Sr. Linares Rivas.

En resumen: que las fuerzas democráticas operan un movimiento de concentración desasiéndose de los lazos que los partidos más ó menos doctrinarios las tendieran, y hoy, al recobrar su libertad de acción, pueden parafrasear la célebre frase pronunciada por un miembro de la convención francesa: «Sálvense los principios, aunque perezcan los demás intereses, siempre accidentales en frente de aquellos.»

Y que hay que procurar que los principios se salven y con ellos los intereses materiales del país, lo demuestra el estado de decadencia en que todo se encuentra en este desdichado país. El comercio paralizado, la Bolsa en constante descenso, y hasta el Banco de España, abocado á graves dificultades por la gran masa de papel del Estado que forma gran parte de su cartera, según ayer y hoy ha demostrado en el senado el Sr. Polo de Bernabé, hacen temer un inevitable cataclismo si las fuerzas vivas del país, si la democracia, en suma, no sacude su letargo y le libra de la terrible anestesia que le consume merced á la funesta influencia de la reacción que se cierne en todas las esferas sociales.

Europa.

3 de Julio de 1884.

Sr. Director:

Que la izquierda tal cual estaba constituida, ha terminado su misión en el campo de la política, es cosa que está fuera de duda, y á la verdad que tal suceso, lejos de contristar á los demócratas, debe llenarlos de satisfacción y júbilo, porque del mismo modo que la levadura centralista hizo que se corrompieran los propósitos reformadores de la fusión, la intervención de los disidentes de esta en la familia democrática pudiera haber agostado la sávia generosa en que se informa.

Podrá el general Lopez Domínguez calificar de virginal y selvática á la democracia; podrá Linares Rivas excomulgar de propia autoridad á los que no admitan sus conceptos doctrinarios respecto á la soberanía nacional, pero ni los dictérios ni las excomuniones de los arrepentidos disidentes lograrán otros fines que los de hacer resaltar su inconsecuencia y reunir en apretado haz á las agrupaciones genuinamente liberales.

La democracia al acercarse, al trono, depuso algunos de sus dogmas menos sustanciales y transigió en lo accidental de la forma á trueque de dar existencia legal al arca santa donde se contienen los derechos individuales y la inmanente soberanía de la nación. Aho-

ra bien, si sus esfuerzos no tuvieran el éxito que era de esperar, si un doctrinarismo feroz proscribiera como vitandos sus dogmas, entonces quedará á los demócratas el día de mañana la libertad de acción para aplicar á la salvación de la patria el procedimiento que las circunstancias demanden, en la seguridad de haber cumplido con su conciencia.

De tal suerte piensan los elementos democráticos que contribuyeron á la formación de la izquierda, y no sería de extraño que las intransigencias del gobierno, en que parecen inspirarse los disidentes de la fusión ayer y hoy de las huestes izquierdistas, trajeran uniones que hoy parecen difíciles y alianzas que al presente se consideran como utópicas.

La prensa de Madrid en sus matices democráticos se ha asociado á la iniciativa que tomara la de Barcelona para acudir en auxilio de las familias de los desgraciados fusilados de Gerona, *El Porvenir*, *El Progreso*, *El Liberal* y *El Globo* han abierto en sus columnas una suscripción con tal motivo. Dícese que si la reunión á que se convocó á todos los directores de los periódicos, no ha producido mayor resultado, se debe á que un importante hombre público, y no de los amigos del gobierno, no ha juzgado conveniente que se asocien á esta idea. No parece posible que tal cosa suceda; pero la política doctrinaria llámese conservadora ó fusionista, tiene para justificar sus procedimientos que ahogar los sentimientos más nobles del corazón.—*Europea*.

Cros Del Día.

Nada tan justo, en este día en que EL DEMOCRATA tributa un modesto homenaje de respeto y admiración á la memoria del infortunado Comandante Ferrandez, publicando su retrato para que su imagen viva perennemente grabada en el corazón de todos los buenos, nada tan justo, decíamos, como extraer en esta sección algunas de las muchas elocuentes y sentidas frases que la preda liberal ha dedicado á la muerte de los dos mártires de las libertades patrias:

El Motín:

«..... España entera ha alzado su voz solicitando el indulto de los dos infortunados, y sin embargo, la sentencia se ha cumplido. Los que tan necesitados están de perdon han permanecido sordos; ninguna consideración los ha detenido; necesitaban sangre, y sangre se ha derramado. Ningun pulso ha temblado al firmar, ningun corazón se ha enternecido ante la súplica, ninguna memoria ha recordado que en materia de sublevaciones no hay partido en España que pueda tirar la primera piedra.

Los reos han ido á la muerte con la serenidad y entereza que en tiempos no lejanos demostraron combatiendo á pecho descubierto á los enemigos de la libertad que hoy triunfan y dominan; y tal vez, al fijarse en el cuadro, reconocerían á antiguos carlistas indultados y vueltos al servicio despues de hacer lo que ellos no han hecho, armas contra la patria.....»

El Progreso:

«28 de Junio de 1854.—30 años!... Ayer, casi á la hora misma en que, tras agonía horrenda, caían acibillados en tierra el Comandante Ferrandez y el Teniente Bellés, cumplíanse 30 años de la sublevación de Vicálvaro.—¡Qué espantosa coincidencia! El 28 de Junio de 1884, el presidente del Consejo de Ministros, el caballero del Toisón, el poderoso, el eximio D. Antonio Cánovas del Castillo, cierra el corazón á toda ternura, el alma á toda equidad, y fusila en Gerona á dos oficiales, simples reos del delito de conspiración»

.....—«Comprenderíase que un hombre que jamás hubiera apelado á la fuerza, comprenderíase, por ejemplo, que el Sr. Castellar, que ha hecho tanto por dar una disciplina moral á la democracia, mañana en el

gobierno se mostrara duro, justiciero, terrible con el que intentara quebrantar el orden y rebasar la línea de la propaganda en los espíritus; comprenderíase que este hombre, ú otro como él tan sin tacha revolucionaria, renunciara hasta á ser clemente para dar reposo dentro de una legalidad nacional á todos los ciudadanos, porque al fin á nadie irritaría verle tan justiciero en el poder habiéndole hallado tan prudente cuando vencido;—lo que no se concibe es que el Sr. Cánovas niegue toda clemencia para los oficiales de Gerona el 28 de Junio, marcando como marcaba el tiempo en ese mismo día el aniversario de una insurrección en que el presidente del Consejo había dado inspiraciones y recojido provechos.....»

El Mercantil Valenciano:

«..... El gobierno responsable no ha creído que podía aconsejar el perdón: creía necesaria la sangre de dos caballeros.

¡Ya la tiene! ¡Qué Dios nos done á todos, á los que han muerto y á los que han matado! La prensa entera, nosotros los primeros, habíamos planteado la cuestión del indulto en el terreno común á todos, amplio y fecundo, de la caridad cristiana, dejando á un lado el aspecto político; el gobierno responsable no ha querido aceptar este terreno en que Dios es juez del campo, y ha preferido mantener sobre charcos de sangre el interés político. ¡Sea! ¡Sea y que Dios nos perdone! A unos por lo que han hecho, á otros por lo que habrán de hacer. Les habrá de perdonar porque la sangre ciega: ya todos estamos ciegos.....»

El Independiente (de Valencia.)

«..... Así ha terminado, gracias á la inutilidad del suplicante clamoreo que por todas partes se escuchaba, al impulso generoso del noble pueblo español que interesaba al poder en favor de la clemencia, de la bendita clemencia que inclinó á Humberto á amparar á los hijos de Passanante y determinó á Leopoldo á ser el protector de aquel que había atentado contra la vida de su rey.—Sobre la tumba de las víctimas se abre ahora el juicio contradictorio de la opinión; y los que para unos son indignos y criminales serán para otros héroes y mártires.....»

El Porvenir:

«Mientras el periódico noticiero (*La Correspondencia*) supone esas entrevistas ocurridas en Gerona entre las dos desgraciadas señoras unidas por el común infortunio; la infeliz viuda del Comandante Ferrandez se hallaba en Madrid acogojada procurando conseguir gracia para su esposo.—Desde el 20 de Junio hasta el día anterior al de la ejecución, ni un sólo momento ha dejado de intentar hacer oír sus ruegos en las altas esferas.—Acompañada de Don Bernardo Muñoz en cuya casa se hospedaba la triste señora, ésta visitó diferentes veces las antecámaras de la Presidencia del Consejo, de donde fué despedida por los porteros de orden del Sr. Cánovas, á quien no pudo ver, y las escaleras de Palacio, en donde la servidumbre siempre la confiaba con la esperanza de que al siguiente día vería á D. Alfonso.....—Pero hay más que no queremos calificar, algo que llena de indignación el ánimo. La viuda del Sr. Ferrandez oyó, de labios de un servidor palaciego, el viernes, veinte horas antes de cumplirse el fallo del tribunal y cuando los reos habían sido puestos en capilla, estas ó parecidas palabras:

—Mañana, á las nueve de la misma, vuelva V. y le será fácil ver al rey.

A las 8 de este día era fusilado el esposo de la triste viuda.—Más aún: ésta se dirigió á Palacio, y desistió de su propósito ante las razones que para disuadirla empleó un amigo nuestro, indignado por aquella infame superchería. La desolada viuda salió de Madrid para Zaragoza el domingo por la tarde.

Aún podemos dar más detalles á *La Correspondencia*, detalles exactos, tan exactos como puede ver por la siguiente carta, copia literal de la dirigida desde la capilla por el Sr. Ferrandez á su cuñado D. Pascual Escribá, que reside en Valencia.

Dice así:

«Gerona 27 de Junio 84.

Queridos Pascual y familia, Filomena y Dolores: En estos momentos excuso todo comentario, por creer que á estas horas, que son ya las 11 de la mañana, en todas partes se sabe ya mi fatal destino, que sin envanecimiento arrostró con valor; pero, á pesar de todo, no puedo menos de recordaros con

interés en este momento á Salvadora, Elisa, Marina y Alfredo, únicos seres, como es natural, que me mortifican pensando en su porvenir.—Miradlos y tratadlos con consideración, reemplazando el apoyo que yo ya no he de poder prestarles. No puedo más, queridos hermanos, no olvidéis mi encargo ni el de rogar por mí para el eterno descanso.—Adios para siempre; de vuestro hermano.—*Ramón*»

La fé del cristiano, el cariño á la familia, el valor y la firmeza del creyente, el entusiasmo de un alma que todo lo arriesga por la felicidad y la honra de la patria, todo se revela en esas breves líneas, sentidas como las que en momento igualmente supremo brotaron de la pluma de Torrijos; y que hoy se conservan, por cierto, en un fanal, en uno de los salones del Congreso.»

La Prensa, de Buenos Aires;

«Pena conmutada. El Presidente de la República, en uso de la atribución que le confiere la Constitución, ha conmutado la pena capital que fué impuesta al soldado del 2.º Batallón de 6.º Regimiento, Félix Miranda, por el Consejo de Guerra que lo juzgó últimamente.—Esta pena ha sido conmutada por la de diez años de trabajos forzados, que pasará á cumplir en la isla de Martín García.»

Huelgan los comentarios.

Sección de Noticias.

Dedicado el presente número, en su casi totalidad, á rendir un cariñoso recuerdo á la memoria de nuestros infortunados amigos el Comandante Ferrandez y el Teniente Bellés, nos vemos obligados á retirar gran parte del original destinado á esta sección, que publicaremos en el próximo número. Sírvanse, pues, excusarnos nuestros habituales lectores.

—El Sr. D. Pascual Escribá, hermano político del desgraciado Ferrandez, nos suplica, por mediación de un amigo nuestro de esta capital, que en su nombre y en el de toda la familia manifestemos el eterno agradecimiento que sienten hácia este noble pueblo de Gerona, que tanto se ha significado por sus generosos esfuerzos en demanda del indulto que por desgracia fué denegado. Cumplido, y reciba el Sr. Escribá el pésame que de todo corazón le enviamos.

—Continuamos recibiendo sentidas cartas de los pueblos más importantes de esta provincia, lamentando el fatal desenlace que cupo á los infortunados Ferrandez y Bellés, y comunicándonos haber organizado suscripciones á favor de las familias desamparadas. Distingúense, entre ellos, las villas de San Feliu de Guixols, Bañolas, Castelló de Ampurias, Amer y Arbucias. En Bañolas se celebra esta noche una velada artístico-literaria cuyos productos se destinan á tan laudable objeto.

—El señor don José Vilá Sallarés, director del *Colegio de San Agustín*, de Barcelona, nos escribe participándonos que se ofrece para educar é instruir á dos hijos (varones) de los infortunados Ferrandez y Bellés comprendida la 1.ª enseñanza superior completa, la 2.ª enseñanza y preparación para facultad mayor. Trasmítiremos tan loables ofrecimientos á las desconsoladas viudas.

—Ni *La Publicidad*, ni *La Crónica*, ni *El Diluvio* se han dignado ocuparse de la proposición que contenía el primer suelto de crónica de nuestro número anterior. Ella iba dirigida especialmente á dichos apreciables colegas, que sin duda tendrán sus motivos para dejar incontestadas nuestras justas observaciones. De todas maneras, conste que aquí, donde residen las familias de los demás sentenciados de Santa Coloma, se ha extrañado mucho el silencio de dichos periódicos.

—TEATRO PRINCIPAL: Función para hoy domingo 6 de Julio: El drama en 4 actos, *Treinta años ó la vida de un jugador*.—A las 9.

¡Se ofrece a la fortuna la mano!

2.500,000

REALES

a ganar
en BRUNSVIQUE (Alemania)

Esta enorme suma la importa en el caso más afortunado el premio principal que puede ganarse en la **grande lotería de dinero en Brunsvique**. La misma tiene la aprobación del gobierno que garantiza con toda la hacienda pública. La **lotería de dinero en Brunsvique** contiene **50,000** premios, los cuales son sorteados en 6 secciones y arreglados como sigue:

1 premio mayor de Reales	4,500,000
1 premio » »	1,000,000
1 premio » »	500,000
1 premio » »	400,000
1 premio » »	300,000
2 premios cada » »	250,000
3 premios cada » »	200,000
2 premios cada » »	150,000
1 premio » »	125,000
6 premios cada » »	100,000
12 premios cada » »	75,000
4 premios » »	60,000
22 premios cada » »	50,000
4 premios » »	40,000
3 premios cada » »	30,000
55 premios cada » »	25,000
2 premios cada » »	20,000
107 premios cada » »	15,000
313 premios cada » »	10,000
723 premios cada » »	5,000
1048 premios cada » »	2,500
100 premios cada » »	1,500
50 premios cada » »	1,250
25 premios cada » »	1,200
85 premios cada » »	1,000
33740 premios cada » »	750
13675 premios de Reales	650, 500, 400, 350 y 200, Reales.

Los sorteos están oficialmente fijados en conformidad con el programa.

Para el próximo primero sorteo de esta grande lotería de dinero garantizada por el Estado valen billetes originales enteros Reales 82.—
medios billetes originales » 42.—
cuartas partes de billetes originales » 21.—

Todas las órdenes acompañadas del correspondiente importe serán ejecutadas por nosotros inmediatamente con el más grande cuidado. El importe se puede remitir en billetes del banco españoles ó en libranzas del Giro Mútuo, también en letras sobre plazas españolas ó extranjeras. Importes pequeños se pueden remitir también en sellos del correo españoles y cada uno recibe por nosotros en sus propias manos los billetes originales revestidos del escudo de armas del Estado. También los medios billetes y las cuartas partes de billetes son billetes originales: a las remesas de billetes van acompañados gratuitamente los preciosos programas oficiales, y declaramos también que estamos dispuestos, caso que no convenga, a admitir la devolución de los billetes antes de principiar el sorteo y a devolver el dinero pagado.

Los nombres de los comitentes se anotan en nuestros libros de lotería inmediatamente y después de cada sorteo cada tenedor de billete recibe sin reclamación la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios se efectúa con prontitud bajo la garantía del Estado y por nuestro conducto inmediatamente después de cada sorteo, a pedido también en paradero del premiado.

Nuestra colecta ha sido siempre favorecida en particular modo de la fortuna y hemos desembolsado en España en las loterías pasadas frecuentemente los más importantes premios, y recientemente a un ganador en **España** un premio de **400,000 Reales**.

Con previsión se puede calcular determinadamente que la participación a una tal empresa, fundada sobre las bases más sólidas será en todas partes muy despierta y por tanto rogamos, para poder ejecutar todas las órdenes, dirigirnos los pedidos lo más pronto, en todo caso antes del

17 de Julio de 1884

pues con esta fecha comienzan los sorteos

irrevocablemente

ISENTHAL Y C^a

Casa expendedora principal de loterías
Hamburgo (Alemania).

P. S. Damos gracias por la confianza que hasta la fecha se nos ha dispensado y mientras convidamos al comenzar de la nueva lotería a la participación a la misma, nos empeñaremos también en lo sucesivo para conseguir la plena satisfacción de nuestros estimados interesados por pronto y leal servicio.

Las cartas llegan 2—3 días de España a Hamburgo

Hierro Leras

Desde los trabajos comunicados, a la Academia de Ciencias en 1849 y a la Academia de Medicina en 1858, el **Hierro Leras** ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, mientras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1º El **Hierro** uno de los elementos de nuestra sangre; 2º Los **Fosfatos** que entran en la composición de nuestros huesos; 3º Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparación ferruginosa; 4º No tiene acción alguna sobre la dentadura; 5º No provoca estreñimiento; 6º Es claro y limpio como un agua mineral natural; 7º Se asimila con más rapidez que las grageas, pildoras y polvos. Se recomienda en el **empobrecimiento de la sangre**, la **anémia**, el **linfatismo**, la **debilidad**, los **calambres de estómago**, **excita el apetito**, **facilita el desarrollo de las jóvenes pálidas** produce y regulariza el **trabajo mensual**, detiene las **pérdidas blancas**, y dá a la **sangre la coloración encarnada** que ha perdido con la enfermedad.

Existe bajo forma de *Solucion* y de *Jarabe*.

Deposito General en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.

JARABE de RABANO IODADO

de GRIMAULT y C^a, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao el jarabe antiescorbútico y el yoduro de hierro.

Es un remedio soberano contra las **Infartos é Inflammaciones** de las glándulas del cuello, el usagre y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve a los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras de leche, y un excelente depurativo.

IMPORTANTE: Los admirables efectos de este medicamento, consagrando su aceptación, han provocado numerosas falsificaciones é imitaciones sin valor alguno. Para obtener el legítimo y eficaz Jarabe de Rabano iodado, exijase en cada irasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a además grabada en el vidrio y el sello azul del gobierno francés.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

JARABE DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y C^a, Farmacéuticos en Paris.

Hace 25 años que el **Hierro**, elemento principal de la sangre, la **Quina Real amarilla**, tónico superior del sistema nervioso, y el **Fosfato**, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la **anemia**, la **clorosis**, la **leucorrea**, las **irregularidades menstruales**, los **calambres de estómago** consecutivos a estas enfermedades, el **linfatismo** y cuantas dolencias dimanen del **empobrecimiento de la sangre**. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el **JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C^a**, desarrolla con rapidez a los niños endeble y a las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros **accesos febriles** y los **sudores nocturnos**; facilita las **convalecencias penosas**, sostiene a los **ancianos**.

La misma combinación, unida a un vino rico y generoso, constituye el **VINO de QUINA y HIERRO** que posee todos los principios activos del Jarabe.

AVISO. — La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo menos, ineficaces. Engañan al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la **Marca de Fábrica**, la firma de **GRIMAULT y C^a** además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

DOLORES

TISIS

PERLAS VITALES.

Poderoso regenerador.—49 años de éxito positivo y continuado.



Estimulando la vitalidad de los centros nervioso nuestro **REMEDIO SOBERANO**, representa un precioso elemento de REACCION CONTRA TODA CLASE DE ENFERMEDADES.

Activando el funcionalismo de la vida nutritiva, constituye el medio más poderoso de restauración orgánica.

Facilitando todos los movimientos naturales de eliminación, viene a ser el más eficaz é inocente de los depurativos.

Y elevando mucha parte de las fuerzas radicales que contiene, hasta los confines misteriosos de la actividad molecular, preside a la indispensable evolución de los tejidos, despierta sus propiedades, las purifica y desarrolla, se confunde en la armonía esencial de sus funciones y continuando su poderosa acción siempre segura, ensancha las esferas de su virtualidad para concentrar en la vida un tesoro inagotable de acciones medicamentosas.

Un solo punto exclusivo de expendición en GERONA, farmacia de D. Agustín Garriga y en todas las principales poblaciones de España.

HERPETISMO

HERPETISMO

GINNASIO HIGIÉNICO

Calle Nueva del Teatro, n.º 6.—GERONA.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vira-gres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor, DEPÓSITO.—SEVILLA; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20 y en todas las principales farmacias del reino.

Precio de cada frasco, 24 rs.



DIGESTIONES ARTIFICIALES VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING

PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

20 años de éxito

contra las

DIGESTIONES DIFICILES

O INCOMPLETAS,

MALES DEL ESTOMAGO,

DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,

PÉRDIDA DEL APETITO,

DE LAS FUERZAS,

CONVALECENCIAS LENTAS,

VÓMITOS...

Paris, 6, Avenue Victoria.

En provincia,

en las principales boticas.

¿Por qué es tan universalmente conocido el licor de brea Múnnera?

Porque el 18 de Abril de 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica a someter su licor con el nuestro ante la Academies de Barcelona y Paris, y no aceptó.—Porque catráticos tan distinguidos y conocidos como los Sres. Carbó, Robert y Rodriguez Mendez han dicho en luminosos dictámenes, que al uso del licor de brea múnnera, cura los herpes y todas las enfermedades de la piel, la tos, catarros pulmonares, tífus, enfermedades de la orina, y es el mejor depurativo de la sangre. Porque en cinco años que lleva de vida se han vendido en el pasado 1882 cuarenta y cinco mil frascos.

Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías.

Farmacia Escudillers, 22, Barcelona.

Las BEBIDAS GASEOSAS



Guía manual del fabricante, volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable a todas las personas que quieran dedicarse a esta lucrativa industria. Se vende en las principales librerías y en casa el autor **HERMANN LACHAPPELLE, J. Boulet y Cia.** sucesores, 31, rue Boindot, en Paris (antiguamente Faubourg Poissonnière 144).

Precio: 5 francos.